

El valor como medida de la trascendencia. Un punto de coincidencia entre Francisco Romero y Augusto Salazar Bondy

Value as a Measure of Transcendence.

A Point shared by Francisco Romero and Augusto Salazar Bondy

Adriana María Arpini¹

Resumen

Francisco Romero y Augusto Salazar Bondy se interesaron por los temas antropológicos y axiológicos, por la actualización y difusión de la producción filosófica en general y, en especial la de lengua española y manifestaron particular inquietud por los desarrollos de la filosofía en América Latina. Aunque la evolución posterior del pensamiento de Salazar Bondy siguió rumbos teóricos diferentes a los de Romero, es posible señalar algunos puntos de contacto entre sus ideas acerca del valor, sobre todo con aquellas que el peruano elaboró durante la primera etapa de su trayectoria intelectual, entre 1958 y 1964. La idea de trascendencia del argentino resulta compatible con la tesis salazariana acerca del valor como ente no-real, cuya consistencia radica en la “posibilidad ideal” o apertura –trascendencia– hacia un correlato concreto, por referencia al cual el ente alcanza su completud.

Palabras clave: valor; trascendencia; Francisco Romero; Augusto Salazar Bondy.

Abstract

Francisco Romero and Augusto Salazar Bondy were interested in anthropological and axiological issues, the updating and dissemination of philosophical work in general, especially in Spanish language. Both were interested in the development of philosophy in Latin America. Although the subsequent evolution of Salazar's thought followed different theoretical lines to those of Romero, it is possible to note they shared some ideas about value, in particular those that Salazar developed during the first stage of his intellectual career, between 1958 and 1964. The idea of transcendence of Romero is consistent with the thesis about value as being unreal, and which lies in the “ideal opportunity” or open-transcendence, to a peculiar correlation, by reference to which the entity reaches its fullness.

Keywords: Value; Transcendence; Francisco Romero; Augusto Salazar Bondy.

1 Universidad Nacional de Cuyo/CONICET. <arpini@mendoza-conicet.gob.ar>

Francisco Romero (Sevilla, 1891–Buenos Aires, 1962), dejó la carrera militar en 1931 para dedicarse exclusivamente a la cátedra y a la investigación filosófica. Sus estudios giraron en torno de la filosofía moderna, especialmente la filosofía alemana de las primeras décadas del siglo XX, representada por Edmund Husserl, Nicolai Hartmann, Max Scheler y Wilhem Dilthey. Desde una perspectiva personal, incorpora muchas de las tesis de Scheler en su concepción antropológica y axiológica, las que pueden apreciarse ya en su conferencia de 1935 sobre “Filosofía de la persona”, y que alcanzan desarrollo completo en su obra más importante *Teoría del hombre*, publicada en 1952. Una de sus principales tesis versa sobre los actos espirituales como dimensión exclusiva, aunque optativa, de los seres humanos. Dimensión que consiste en la consideración de los objetos en sí mismos, sin referencias interesadas o egoístas, que permiten al hombre elevarse en la escala de los entes. Tal vez estas tesis fueran motivo de discrepancias con el ambiente político del momento y terminaron por provocar, en 1946, su renuncia a los cargos en la Universidad de Buenos Aires y de La Plata, a los que se reintegró en 1955. A pesar de su alejamiento de la universidad, la influencia de Romero estuvo presente como promotor de la filosofía y del acercamiento y vinculación de jóvenes estudiosos de América y Europa. Desde el Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires procuraba –según afirma Juan Carlos Torchia Estrada– reunir y difundir información sobre instituciones y personas dedicadas a la filosofía en América Latina, y no fueron pocos los que reconocieron el apoyo de Romero en su carrera intelectual.

De la vasta red intelectual que Romero supo tejer a través de la correspondencia nos interesa explorar los vínculos que estableció con algunos filósofos del Perú, en especial con Augusto Salazar Bondy (Lima, 1925–1974), con quien compartió la atención por los temas antropológicos y axiológicos, así como la preocupación por la actualización y difusión de la producción filosófica en general y, en especial, la de lengua española. Ambos manifestaron especial inquietud por los desarrollos de la filosofía en América Latina. Aunque la evolución posterior del pensamiento de Salazar Bondy siguió rumbos diferentes a los de Romero, es posible señalar algunos puntos de contacto entre sus ideas acerca del hombre y de los valores,

sobre todo con aquellas que el peruano elaboró durante la primera etapa de su trayectoria intelectual, entre 1958 y 1964.

En 1959 tuvo lugar en Buenos Aires el IV Congreso de la Asociación Interamericana de Filosofía. El joven profesor sanmarquino participó del mismo con un escrito acerca de “La jerarquía axiológica” (1971, 166–179). Fue entonces que tuvo ocasión de conocer al maestro argentino, con quien inicia una amistad, sostenida entre otros motivos por la afinidad de enfoques respecto de la cuestión de los valores. En efecto, en su trabajo Salazar trataba el tema en el marco de una teoría del valor como cumplimiento del ser. En 1945, Francisco Romero publicó en *Papeles para una filosofía* (1945) un conjunto de trabajos suyos, escritos durante el lapso 1938 y 1942, entre los que destacamos “Programa de una filosofía” y “Trascendencia y valor”. La tesis central de la concepción romeriana de trascendencia queda sintetizada en el primer trabajo a través del *dictum* “*ser es trascender*”, hasta alcanzar el punto en que “espíritu, valor y libertad coinciden” (Romero, F., 1945, 14 y 28). Dicha tesis se completa en el segundo estudio mencionado en relación al tema del valor. Allí se sostiene que, así como el valor del conocimiento depende de la trascendencia teórica hacia el objeto, en el dominio ético el “altruismo” expresa la trascendencia del sujeto hacia lo que no es él, obrando desde el punto de vista de la comunidad ideal de personas (*ibid.*, 40 y 41).

Se advierte en los escritos mencionados afinidades entre las posiciones defendidas por Romero y Salazar. Así, por ejemplo, la idea de trascendencia del argentino resulta compatible con la tesis acerca del valor como ente no–real, cuya consistencia radica en la “posibilidad ideal” o apertura –trascendencia– hacia un correlato concreto, por referencia al cual el ente alcanza su completud, sostenida por el segundo.

Intercambio epistolar

De la vasta correspondencia que Romero mantuvo con filósofos de todo el mundo, se han podido rescatar dos cartas que le fueron enviadas por Salazar Bondy, fechadas el 7 de diciembre del 1959 y el 22 de abril de 1961, respectivamente. En la primera, Salazar se refiere al encuentro de

ambos en Buenos Aires, que ha permitido ratificar y ahondar la relación de amistad. “Créame –dice Salazar– que los momentos pasados al lado de usted forman ya parte de mis más gratos recuerdos intelectuales” (Lima, 7 de diciembre de 1959). Asimismo le comunica de su pronto viaje a Europa, donde visitará diversas instituciones y personas en Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, y de regreso pasará a los Estados Unidos, invitado para estudiar la organización de la enseñanza de la filosofía en Universidades y colegios de ese país. Se ofrece para servir de enlace, entregar y recibir correspondencia.

En la segunda carta, Salazar comenta que está preparando el primer número de una revista dedicada a la enseñanza de la filosofía, auspiciada por la Facultad de Educación de la Universidad de San Marcos.

El propósito principal de esta publicación –dice– es proporcionar a los maestros de Secundaria que tienen a su cargo las asignaturas de filosofía una orientación permanente y una información al día sobre experiencias, métodos, problemas y temas de su disciplina. En el Perú esto ha sido una necesidad sentida desde hace muchos años. Ahora lo es más sin embargo, porque hemos iniciado este año una reforma de planes y programas que comporta la introducción de elementos de lógica simbólica moderna y de problemas de metafísica, antropología filosófica, teoría del conocimiento, epistemología, ética y estética, en lugar del viejo curso de lógica y ética, clásico en casi todas las currículas de Secundaria en los países latinos.

[...] abrigo la esperanza de poder inaugurar esta revista con un artículo suyo, como figura señera que es usted de nuestra filosofía (Lima, 22 de abril de 1961).

El texto transcrito pone de manifiesto otra preocupación que movilizaba a ambos pensadores, relativa a la actualización y vigorización de los estudios filosóficos en sus respectivos países, y en general en América Latina. Esfuerzos que para Romero se inscriben en el proceso que denominó de “normalización filosófica” y para Salazar se traducen en la

implementación de reformas de planes y programa de estudio (1963, 1965, 1967), y culminan con su decisiva intervención en la Reforma Educativa Peruana iniciada en 1969.

El valor como cumplimiento del ser

En otro estudio sobre el pensamiento axiológico de Augusto Salazar Bondy (Arpini, A. 2002, 11–30) hemos sugerido que la cuestión de los valores reviste centralidad en el conjunto de su producción, pues, a nuestro juicio, es el tema que la vertebra. Tres momentos pueden señalarse en el desarrollo de su filosofía del valor. El primero comprende los escritos producidos entre 1958 y 1965 aproximadamente, en los cuales predomina un punto de vista fenomenológico–ontologista. En la segunda etapa, que se extiende hasta 1969, incorpora el análisis del lenguaje como criterio epistemológico y metodológico para el tratamiento de problemas relativos a los valores. La mirada sobre cuestiones axiológicas de la última etapa, desde 1970 hasta su muerte, resulta de haber asumido los tópicos de la dependencia y la alienación, así como la necesidad de desentrañar su relación con los actos de valoración, a fin de impulsar una praxis filosófico–política de liberación. A los efectos del presente trabajo nos detendremos en el momento en que predomina el punto de vista fenomenológico ontológico.

En el escrito acerca de “La jerarquía axiológica”, antes mencionado, Salazar afirma que:

[...] el valor no es una instancia con contenido óntico propio, ni independiente de los entes valiosos, sean cuales fueren sus modos de constitución y sea cual fuere la región del ser a la que pertenecen, sino justamente la realización, el acabamiento ontológico de tales entes, variables de acuerdo con su constitución propia (1971, 166).

Según este criterio se pueden jerarquizar tanto los seres como los valores. Los primeros se ordenan de acuerdo al rango que les corresponde por su cumplimiento, atendiendo o bien a las notas intrínsecas inherentes

a los objetos como tales, en cuyo caso se habla de “modos objetivos” de ordenación jerárquica; o bien subordinando el ente a otra instancia, principalmente el hombre, dando lugar a los “modos subjetivos”. Estos pueden, a su vez, ser considerados desde dos perspectivas: una, tiene en cuenta la función que el objeto cumple en relación con el sujeto –se trata del cumplimiento del ser–para que adviene al ente por su relación con el hombre–; otra, surge cuando lo valioso entra en el horizonte de la conciencia por una constelación de fines cuya raíz está en el sujeto mismo –lo valorado aquí es el sujeto tal como quiere vivirse en el futuro–. Sería posible, según el autor, alcanzar un punto de vista superador e integrador de las jerarquías objetivas y subjetivas, si se atiende a la significación ontológica del ente que es centro regulador de las jerarquías: el hombre.

Si se funda la superioridad humana sobre bases ontológicas (y no meramente psicológico–antropológicas), toda reducción de cualquier otra entidad a la suya podría ser interpretada como una promoción del ser [...]. Hombre y mundo resultan ligados de este modo por lazos solidarios en la perspectiva del ser (*ibid.*, 174).

Por lo que hace a la jerarquía de los valores, advierte Salazar la necesidad de evitar la atribución de valor a los valores mismos y la confusión del valor con lo valioso. Para ello propone un principio de jerarquía que, siendo inherente al valor, no pueda ser tomado como valor. Así es la caracterización del valor como cumplimiento del ser. “Tal tesis –dice–, al establecer que el ser en su consumación funda en todos los casos el valor, hace posible explicar los desniveles ónticos que remiten a estadios de cumplimiento del ser” (*ibid.*, 175). Hay varias maneras de cumplimiento del ser, de donde surgen las diferentes clases de valor: 1) los valores que puede poseer cualquier ente considerado en sí mismo, como valores que afectan a la exterioridad o apariencias: valores estéticos; o como valores que resultan del cumplimiento en la realidad: valor real de la verdad ontológica; 2) los valores humanos, implican el cumplimiento del ser del hombre o de otro ente en relación con el hombre: hedonísticos, vitales, económicos, sentimentales, teóricos, religiosos, jurídico–políticos, sociales, éticos; en conjunto

fundan el *valor humano*; 3) los valores del hombre y de los demás entes, en su doble modo de valores de la irrealidad y de la realidad, son jerarquizados según una escala unitaria que es la del cumplimiento del ser en cuanto tal, cuyo horizonte es la universalidad; 4) la distinción entre valores medios y fines, de todos y de partes, es incorporada a la consideración anterior en cuanto funciones que cumple el ente en orden al cumplimiento del ser².

Al tratar sobre el valor de lo *bello* –tomado como concepto genérico que cubre toda la gama de lo evaluativo estético–, Salazar llega a la conclusión de que el objeto alcanza condición de estético por ingreso al plano de la expresión. La expresividad sin mediación, *del* objeto y *por* el objeto hace patente al ente en su manifestación más plena y amplia. El objeto se ofrece como una instancia insustituible, término final de una proyección espiritual que lo consuma, empujándolo más allá de los límites del aquí y ahora fácticos. Pero se trata de una *trascendencia en la irrealidad*. Es decir que el objeto bello presenta el *status* ontológico–fenomenológico de la no–realidad:

[...] un irreal con base sensorial, en el que se da el cumplimiento ideal de la finalidad ideal intrínseca de un ente por trascendencia de una carencia a una plenitud, por acabamiento en lo inmediato, sin efectividad alguna (1971, 184–185).

No se trata de considerar que el valor es indiferente al ente, tampoco de reducirlo a alguna instancia psíquica o trascendente, más acá o más allá del objeto mismo, sino de buscar el fundamento del valor estético en el ente tal como se da en cuanto *objeto estético*. Se trata, dialécticamente, del paso de lo inexpressivo a la expresión, de lo oculto a lo manifiesto, de lo dependiente a lo libre, de lo circunscrito a lo abierto, de lo informe a lo integrado según una legalidad tética, que apunta a la universalidad concreta

2 La exposición de Salazar acerca de la jerarquía del ser y de los valores, así como la concepción misma de valor que subyace a la jerarquización, son pasibles de diferentes objeciones, algunas de las cuales son señaladas por el mismo autor en el momento de presentar el texto para su edición de 1971.

del paradigma. El tránsito de una carencia a un acabamiento implica un trascender del objeto, que perfila al valor como *cumplimiento* del ente.

El valor como medida de la trascendencia

En “Programa de una filosofía”, Romero busca esclarecer el sentido de la trascendencia, tomando distancia tanto de la noción de estructura como de la de evolución. A diferencia de un todo concebido como mero agregado de partes, la estructura es un compuesto que importa peculiaridad y novedad respecto de las partes. La estructura agrega algo que no está patente en las partes, sino sólo como capacidad o posibilidad, de modo que “las partes se trascienden en cierto modo al componer estructura” (Romero, F. 1945, 11). En relación al concepto de evolución, Romero sostiene que la nota de trascendencia que el mismo comportaba en la etapa romántica (Hegel), queda reducida a un evolucionismo mecanizado en la etapa positivista (Darwin y Spencer). Sólo más tarde, despliega “su intención trascendentista en la evolución creadora de un Bergson o en la trascendencia vital de un Simmel” (*ibid.*, 12). Ahora bien, Romero prefiere apoyarse en la concepción de Max Scheler acerca de la objetividad como una de las notas esenciales asignadas al espíritu³, ya que considera que la misma puede ser interpretada como trascendencia absoluta. Los entes pueden jerarquizarse desde el punto de vista del trascender, pues este es el ingrediente positivo de la realidad y se realiza a costa de la inmanencia.

En la escala de los entes reales, la sucesión cuerpo físico, cuerpo vivo, psique, espíritu, muestra un crecimiento del trascender, que en el espíritu llega a su grado máximo final: en el espíritu se da la absoluta trascendencia. En los entes ideales hay trascendencia también (*ibid.*, 34).

3 Cf. Scheler, Max. 1938 [1928]. *El puesto del hombre sobre el Cosmos*. Trad. de José Gaos. Buenos Aires: Losada. El autor caracteriza al espíritu por tres notas esenciales: libertad, objetividad y autoconsciencia.

Un acto es plenamente objetivo, según Romero, cuando se determina, no por la subjetividad de la cual parte, sino por el objeto sobre el cual recae, tanto si se trata del conocer como del obrar. El acto de conocer es espiritual si se ciñe al objeto, del mismo modo que lo es la acción moral cuando la intención del sujeto se supedita al objeto. En ambos casos la plenitud coincide con la trascendencia hacia el objeto, con la proyección hacia él. El valor del conocimiento reside en la trascendencia teórica hacia el objeto, mientras que en el dominio ético consiste en el trascender de cada centro personal a los centros ajenos, lo que se expresa con el término “altruismo”. Por contrapartida, el egoísmo consiste en obrar en el sentido de la inmanencia, es decir, centrar la acción en el sujeto.

Mientras el acto moral atiende a fines extraindividuales; saca al sujeto fuera de sí mismo, al aire y a la luz, y tiene algo del gesto abierto y gracioso del atleta que lanza el disco, el acto inmoral comienza y termina en el círculo del interés empírico del agente, sucede en su propio y oscuro recinto, como si sólo un instante saliera el sujeto de sí para arrastrar a la cueva la presa robada. En lo ético, como en lo cognitivo puro, la actitud es trascendente (*ibid.*, 42).

En *Teoría del hombre*, Romero dedica un capítulo al tema de los valores. Allí reitera y completa sus ideas acerca del valor como trascendencia. “[...] la verdad del ser –dice– es la trascendencia; [...] viene a ser la medida de la trascendencia [...] en cada instancia –entidad o actividad– es la dignidad que le corresponde por la trascendencia que encarna [...]” (3ª ed. 1965, 171). De acuerdo con este criterio los valores se dividen en espirituales o absolutos y no espirituales o relativos. La relatividad de estos últimos consiste en que comportan grados y matices en su magnitud o dignidad. Los primeros son absolutos porque sólo en el espíritu se da la absoluta trascendencia. En cuanto a los valores teóricos o cognitivos, la trascendencia consiste en la proyección hacia la situación objetiva, que se cumple de manera absoluta si las tesis son verdaderas y de manera relativa en la medida que se aproximan a la verdad. En cuanto al valor ético, se da

en forma absoluta en el acto espiritual, que siempre es personal, porque sólo la persona –no el individuo– es capaz de actos espirituales. El deber u obligación moral depende de la magnitud de la trascendencia reconocida en cada caso. Hay obligación parcial ante cualquier manifestación parcial de trascendencia, pero la obligación es absoluta en relación con el sujeto espiritual.

Poco antes de la muerte del maestro argentino, Salazar escribe un artículo titulado “La axiología de Francisco Romero”, el cual fue publicado por primera vez en el volumen *Homenaje a Francisco Romero* (1964), y recogido tiempo después, con algunas modificaciones, en *Para una filosofía del valor* (1971).

Este estudio da motivos a Salazar Bondy para reafirmar las tesis ontologistas acerca del valor: “[...] para Romero –dice–, el valor puede ser comprendido gracias al concepto del trascender, o sea, como una función del ser”. Hace suyas afirmaciones del argentino en el sentido de que hay “una correspondencia estricta entre metafísica y axiología”, y que “[e]l valor [...] en cada instancia –entidad o actividad– es la dignidad que le corresponde por la trascendencia que encarna”. Esto en el marco de la afirmación del *status* objetivo del valor, que no puede ser considerado como un hecho subjetivo, ni como una propiedad particular. Sin embargo, a diferencia de la concepción scheleriana –con la que se halla emparentada la idea romeriana de la persona y del espíritu, no habría lugar para el pluralismo de las materias axiológicas, ya que, de acuerdo con la tesis central de Romero, que vincula valor y trascender, nos encontramos frente a un monismo axiológico. Esto es así en la medida que el valor corresponde a la positividad del ser que es la trascendencia, lo que implica su unidad de esencia y de principio. Esta afirmación queda corroborada, también, por la caracterización de la propia posición ética que, según el filósofo, es material y formal al mismo tiempo. Material por cuanto la actividad ética tiene un fin concreto, la proyección hacia la trascendencia y su colaboración con ella. Formal, por cuanto es posible formular un precepto ético fundamental que reza: “obra de modo que la dirección de tu acto coincida con la dirección esencial de la realidad”. Por ende –concluye Salazar– cuando Romero alude al fin concreto, se refiere a una instancia ontológica universal que funda también el

principio formal de la acción (1971, 286–287)⁴. Hasta aquí Salazar expone el pensamiento axiológico de Romero en su principal vertiente.

Sin embargo, reconoce que en ciertos textos de su primera etapa de producción, el filósofo argentino se expresa a favor del pluralismo axiológico, colocándose en el horizonte de la influencia scheleriana. Habría, entonces dos orientaciones que imponen alternativamente sus motivos, una vinculada a la tradición de la metafísica clásica, en la que ser y valor confluyen, revitalizada con la idea dinámica de la “trascendencia”; y otra enmarcada en el objetivismo idealista, que partiendo de Edmund Husserl, encuentra expresión cabal en Max Scheler y Nicolai Hartmann. Ahora bien, tal dualismo, de no hallar solución en una instancia superadora resultante de una reflexión sistemática, debe decidirse –en opinión de Salazar– a favor de la orientación monista, por ser la más afín a su reflexión en la etapa de madurez, tal como queda expresada en *Teoría del hombre*, donde los motivos monistas desplazan a los elementos pluralistas. En efecto, Romero no llegó a escribir el volumen sobre ética que proyectaba, de modo que su concepción axiológica no alcanzó expresión sistemática. Pero, el examen del tema a través de los diversos textos en los que quedó plasmado, permite afirmar que el concepto de “trascendencia” constituye la clave de la misma: todo lo real tiende a trascender, a salir de sí, sin dejar de ser lo que es; y ese impulso es mayor cuanto más alto es el estrato de lo real, llegando a ser absoluto en el “espíritu”. Así el valor queda definido como “la medida de la trascendencia” (1952). En este punto la reflexión de Francisco Romero se aproxima a la realizada por Salazar Bondy en su etapa fenomenológica.

4 Las obras de Francisco Romero sometidas a análisis por Salazar Bondy son: *Papeles para una filosofía*, Buenos Aires: Losada, 1945; *Teoría del hombre*. Buenos Aires: Losada, 1952; “Trascendencia y valor”, en: *Filosofía contemporánea*. Buenos Aires: Losada, 1944; “Humanismo y educación”, en: *Ortega y Gasset y el problema de la jefatura espiritual*. Buenos Aires: Losada, 1960; *Filosofía de la persona*. Buenos Aires: Losada, 1944; *Qué es filosofía*. Buenos Aires: Columba, 1953.

Un punto de coincidencia

Es posible establecer un punto de coincidencia entre la concepción fenomenológica–ontológica del valor que Salazar suscribe en la primera etapa de su producción y la idea romeriana del valor como medida de la trascendencia. En efecto, para el primero el valor es una clase de ente cuyo *status* ontológico–fenomenológico consiste en la no–realidad. El valor es susceptible de ser aprehendido mediante una peculiar intuición en la que se presenta la consistencia del ente como posibilidad ideal. Esto es, como apertura o proyección –trascendencia– hacia un correlato concreto, por referencia al cual encuentra su compleción en otro nivel, sin que ello implique mutación o pérdida de su esencia. En otras palabras, se trata de un trascender en que el valor se manifiesta como cumplimiento del ente. En sentido semejante, para Romero el valor del acto cognitivo y de la acción moral se miden por la trascendencia del sujeto hacia lo que no es él, ya sea hacia el objeto, ya sea hacia el otro en cuanto persona.

En ambas concepciones axiológicas se escucha el eco de una filosofía del valor que, en la primera mitad del siglo XX, constituyó una de las vías más originales para la resolución de problemas morales: el objetivismo axiológico, cuyos antecedentes se encuentran en Franz Brentano y Edmund Husserl, y alcanza expresión acabada en Max Scheler y Nicolai Hartmann. Uno de los conceptos centrales de esta orientación axiológica es el de “intencionalidad”, introducido por Brentano para caracterizar la conciencia, de modo que todo acto psíquico está siempre dirigido a un correlato objetivo, aunque no sea real. También para Husserl, la intencionalidad es la base de una ciencia de las esencias. En este contexto el valor es caracterizado como correlato intencional del acto valorante⁵. Sin embargo, esta orienta-

5 Cf. Brentano, Franz. *Psicología desde el punto de vista empírico y Origen del conocimiento moral*. Trad. de Manuel García Morente y Xavier Zubiri, en: Julián Marías. 1950. *La filosofía en sus textos*, vol. II, Barcelona: Labor; Husserl, Edmund. 1949. *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Trad. de José Gaos. México: Fondo de Cultura Económica; Scheler, Max. 1941–1942. *Ética, nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*. Trad. H. R. Rodríguez Sanz. Madrid: Revista

ción de la filosofía del valor recibió duras críticas, tanto de existencialistas como de científicistas, que atacaban la pretensión de fundar los principios morales a partir de la intuición. Efectivamente, como ha afirmado Ricardo Maliandi, “el recurso a la aprehensión emocional–intuitiva de los valores era, sin duda, ingenuo e insuficiente para garantizar la validez intersubjetiva de tales principios” (1992, 73).

Salazar Bondy se hace cargo de las insuficiencias de una teoría fenomenológica del valor y, sobre todo a partir de sus estudios acerca de la filosofía moral británica, buscará formas alternativas de superar esas insuficiencias sin renunciar a los resultados positivos que una ontología del valor puede aportar. Con posterioridad, advierte la necesidad de superar también las insuficiencias del análisis lógico mediante una concepción de los valores como trascendentales de la acción. Concepción que no resulta ajena a una revisión crítica y reformulación de los principales motivos del objetivismo axiológico, que en su juventud lo acercó a Francisco Romero. En su posición definitiva, Salazar considera que una experiencia valorativa auténtica supone la conciencia de las formas defectivas del ser y del valorar, así como la crítica de los patrones valorativos vigentes. De esta manera se hace posible la emergencia de energías creadoras capaces de proponer nuevos patrones valorativos, cuya objetividad no es actual sino posible, y se traduce como *posibilidad liberadora*.

Referencias y bibliografía

- AAVV. 1964. *Homenaje a Francisco Romero*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Arpini, Adriana. 2002. La cuestión de los valores en los primeros escritos de Augusto Salazar Bondy (1958 – 1964). *Philosophia*. Anuario de Filosofía (Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filosofía) 11–30.

de Occidente, 2 vols.; Hartmann, Nicolai. 1954. *Ontología I y II*. Trad. de José Gaos. México: Fondo de Cultura Económica.

- Maliandi, Ricardo. 1992. Axiología y fenomenología. En *Concepciones de la ética*, compilado por Victoria Camps, Osvaldo Guariglia, Fernando Salmerón 73–103. Madrid: Trotta.
- Romero, Francisco. 1945. *Papeles para una filosofía*. Buenos Aires: Losada.
- Romero, Francisco. 1965. *Teoría del Hombre*. 3ª ed. Buenos Aires: Losada.
- Salazar Bondy, Augusto. 1963. *Iniciación filosófica*. Lima: Editorial Arica.
- Salazar Bondy, Augusto. 1967. *Lecturas Filosóficas*. Lima: Editorial Arica.
- Salazar Bondy, Augusto. 1967. *Didáctica de la filosofía*. Lima: Editorial Arica.
- Salazar Bondy, Augusto. 1971. La jerarquía axiológica. En *Para una filosofía del valor* 166–179. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Salazar Bondy, Augusto. 2010. *Para una filosofía del valor*. Ed. de Jesús Navarro Reyes. Col. Heteróclita. Pensar en Español. Madrid: FCE.